



**INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS AMBIENTALES**

Máster en Medio Ambiente: Dimensiones Humanas y Socioeconómicas

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consiste en una investigación individual, dirigida por un tutor (profesor del Máster), sobre un tema acordado por el alumno y el tutor, y visado de conformidad por el Coordinador del Máster.

El alumno deberá cumplimentar una ficha con el título del TFM, el nombre del tutor y la firma de ambos, haciendo referencia a la convocatoria seleccionada (junio o septiembre) en la que el alumno pretenda su defensa. La ficha se entregará en la Secretaría del IUCA dentro del plazo que finaliza el 02 de diciembre de 2017. El visto bueno a la propuesta contenida en la ficha dará inicio formalmente a la investigación tutelada.

Con el fin de poder destinar el tiempo suficiente a cada investigación objeto de tutela, los tutores no deberán dirigir más de 3 TFM por cada curso académico.

El alumno habrá de realizar 3 entregas de borradores durante el curso académico a su tutor, para la supervisión de la investigación. El cronograma de entregas de los borradores del TFM es el siguiente:

Entrega de borradores	TFM con defensa en junio 2018	TFM con defensa en septiembre 2018
Primera	15 enero	15 enero
Segunda	19 marzo	19 marzo
Tercera	27 abril	01 junio

El TFM definitivo se ha de entregar en la Secretaría del IUCA con el visto bueno del tutor el día indicado de la convocatoria (4 ejemplares) y una copia en pdf en CD-Rom, además de un resumen en formato revista del TFM.

Entrega en Secretaría IUCA del TFM	14 junio	07 septiembre
------------------------------------	----------	---------------

Se recuerda que el mes de agosto no es lectivo y corresponde al periodo de descanso del profesorado.

Miguel Ángel Alcolea Moratilla
Coordinador